



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

233
1
226

Fecha de Solicitud: (08) de (Noviembre) de (2019)	Área de Origen: (JAL)
---	-----------------------

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 059-2019	Fecha de Suscripción: (29) de (ENERO) de (2019)	Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.
Plazo Inicial: (_10_) meses	Fecha de Inicio: (01) de (FEBRERO) de (2019)	Fecha de Terminación: (30) de (NOVIEMBRE) de (2019)

Contratista: GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS

Interventor/ Supervisor: HECTOR GUZMAN TORRES	Valor Inicial: \$ 2.500.000
---	-----------------------------

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. _____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$5.000.000	Tiempo: (2) meses y () días.	
CDP No.:	Fecha Terminación Final: (31) de	
CDP Valor: 5.000.000	(ENERO) de (2.020)	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo: 2 MESES	
Valor: 5.000.000		
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 31-01-2020	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: (El Contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios de apoyo operativo a las diferentes labores administrativas que surjan de la gestión de la Junta Administradora Local, de acuerdo con los estudios previos.

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 22.500.000

Plazo de ejecución actual: (09) meses

Fecha de vencimiento: (30) de (NOVIEMBRE) de (2019)

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total: \$25.000.000

Valor ejecutado a (31) de (OCTUBRE) de (2019): \$ 22.500.000

Valor Adicional: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000 M/CTE).

\$

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

(LA CONTINUIDAD DE LOS HONORABLES EILES ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2019 Y ENERO DE 2020 Y LA NECESIDAD DEL APOYO OPERATIVO A LAS DIFERENTES LABORES ADMINISTRATIVAS QUE SURJAN DE LA GESTIÓN DE LA JAL.)

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV

Valor Contrato en SMLV: \$30.18

Valor Máximo para Adición en SMLV: \$15.09

Valor Adición Solicitada en SMLV: \$6.03



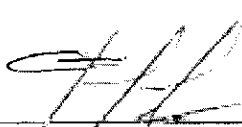
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

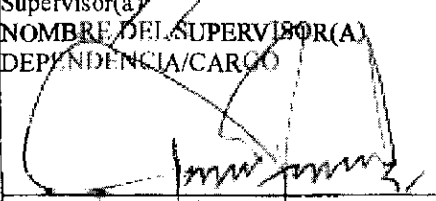
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

214
3
288

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios (Relacionar tipo de contrato según aplique) No ____ de ____


Supervisor(a)
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A)
DEPENDENCIA/CARGO


Apoyo a la Supervisión (Cuando aplique)
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
DEPENDENCIA/CARGO

Proyectó: Nombre - Cargo

Revisó: Nombre - Cargo 



ACTA DE INICIACIÓN

Contrato Numero 059 -2019
Tipo de Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto del Contrato El Contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios de apoyo operativo a las diferentes labores administrativas que surjan de la gestión de la Junta Administradora Local, de acuerdo con los estudios previos
Identificación del Contratista: GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS
Fecha de Suscripción de Contrato 29 de enero de 2019
Fecha de Inicio 1 de febrero de 2019
Plazo de Ejecución 10 meses
Fecha de Finalización 30 de noviembre de 2019
Valor del Contrato \$ 25.000.000
CRP 275 de 30 de enero de 2019
No Póliza GU007360

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda, se reunieron: **CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ**, en calidad de Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA**, y **GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.962.571 de Bogotá, y de esta forma dar inicio a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **059 - 2019**, relacionado anteriormente.

La presente se firma por los que en ella intervinieron, el 1 de febrero de 2019

Por el Fondo,

Contratista,

CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ
Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda
Proyecto: Juan Gomez - Técnico apoyo FDL
Revisó FDL: Bladimir Rincón - Abogado FDL

GLORIA LUCIA PINTOR VARGAS
C.C. 51.962.571

**016 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA
01 - UNIDAD EJECUTORA**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 687

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-45-1312-000	Fortalecimiento al desarrollo local	5,000,000.00
TOTAL:		5,000,000.00

OBJETO:

Adición No. 1 al CPS 059/2019

El contrato que se pretende modificar tiene por objeto: El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar sus servicios de apoyo operativo a las diferentes labores administrativas que surjan de la gestión de la Junta Administradora Local, de acuerdo con los estudios previos.

Se expide a solicitud de MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES, ORDENADORA DE GASTO, DESPACHO, mediante oficio número 9623

Bogotá D.C., 25 de noviembre del 2019.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
OSCAR ORLANDO TORRES RODRIGUEZ